

La Voz de Menorca

Número 9011 10 céntimos
Número atrasado 20

Diario republicano desde su fundación

Año XXVIII. — Número 9011

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España 3'00
Extranjero, al año. 50'00

MAHON, VIERNES 7 DE JULIO DE 1933

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

UN LIBRO DE TEXTO EN EL CURSO DE 1932-1933

II

El Catedrático de Historia Universal, aunque profana, ha de mostrar a sus alumnos en calidad de hechos históricos la religión de cada uno de los pueblos que se han sucedido en el decurso de los siglos; pero debe hacerlo, respecto de todos ellos, con la ecuanimidad olímpica que los romanos acogían en su gran templo los dioses de los países conquistados. Y la obra adoptada por el Catedrático don Julio César Sánchez, muy lejos de proceder así, trata de la cruz a la fecha la Confesión que él profesa como la única verdadera. Pruebas al canto:

En la lección 8ª se lee textualmente: «Misión del pueblo hebreo. Fué la de conservar la Revelación, que nos hace conocer el origen, naturaleza y fin del hombre, la existencia de un solo Dios, Creador del Cielo y de la Tierra, así como la esperanza de la venida al mundo para redimir al género humano, de Dios hecho hombre, precisamente de su raza. Al nacer en Belén el Deseado de las naciones, Nuestro Señor Jesucristo, la misión del pueblo hebreo estaba cumplida.»

—Póngase don Julio César en el lugar de cualquier hijo de Sefardita que le estuviera oyendo—como puede muy bien ocurrir—y confiese que aquí, a más del artículo 48 de la Constitución, se infringe el primer párrafo del 27, pues que extiende la partida mortuoria a la religión judaica, tan positiva y actuante como el catolicismo.

Todos los sistemas filosóficos, desde los más puros espiritualistas a los más groseros materialistas; todas las ideologías políticas, desde la autocracia a la anarquía y el comunismo; todos reconocen, sin discrepancia, la superioridad de Jesucristo y la sublimidad de su doctrina basada en el amor a la Humanidad. Así puede y debe enseñarlo cualquier obra laica de Historia Universal. Lo ilícito, por atentatorio a la integridad personal de los escolares, estriba en dedicar, entre otras varias, toda la lección 26 del Programa a la Religión cristiana como la única verdadera. Ni vale tampoco exagerar en una obra didáctica de Historia, como acostumbra el eximio poeta Chateaubriand y puede apreciarse en el siguiente párrafo que en la de autos se transcribe: «Todo cambió con el cristianismo: la esclavitud cesó de ser de derecho común; la mujer obtuvo su rango en la vida civil y social; la igualdad, principio desconocido de los antiguos, fué proclamada; la moral se enseñoreó de la sociedad y los hombres pasaron de los dioses a Dios.»

Pertenece también a la lección 26—sobre la cual volveré—el párrafo siguiente: «Fin del paganismo.—Siminaco y Libanio dirigieron a los emperadores humildes e inútiles ruegos en defensa del paganismo. Durante más de un siglo en el mundo resonó el ruido de los martillos que destruían las obras de los Fidas, de los Escopas, de los Polycletes y de los Praxiteles, salvándose algunas porque fueron enterradas por los idólatras para librarlas de la destrucción. Esta fué tan general, excepto en Roma y en Constantinopla, que cuando por la cuarta vez Honorio renovó la antigua ley que ordenaba destruir los ídolos, tuvo que añadir «si existen todavía.»

—Buena enseñanza para excitar en la juventud el brutal instinto de destrucción como secuela de todo fanatismo. Cuanto no darían hoy los cristianos por esas obras inmortales de los Fidas, Praxiteles, etc. Y cuánto no daríamos los verdaderos liberales por borrar de la historia de nuestra República la mancha de la destrucción de tanta obra de arte como ha perecido en la quema de Templos, Conventos y Colegios.

«El presente siglo lleva de existencia la Iglesia y en ellos se ve su estabilidad, sobre la cual dice Augusto Nicolás, que ha alcanzado ya de tal manera las pro-

porciones del prodigio, que en adelante puede prescindir de la apología, pues ofrece el caso extraordinario de que un mismo poder, una misma doctrina, una misma organización y una misma Iglesia subsisten cada vez más brillantes y en medio de la continua agitación de los pueblos, prueba de la divinidad de su origen y de la inmortalidad de su destino. Macaulay muestra su asombro ante este hecho y señala cómo cada vez es mayor el número de los católicos. La estabilidad de la Iglesia ya la pronosticó Nuestro señor Jesucristo, cuando dijo que las puertas del infierno no prevalecerán jamás contra ella, ofreciendo a sus discípulos que estaría con ellos toda la vida hasta la consumación de los siglos.»

—Una muestra de como era la Edad Media (pág. 51) se comportaron las puertas del infierno: «El feudalismo relajó las costumbres, y en muchos monasterios hubo abades laicos con sus mujeres, hijos, sus soldados y sus perros, en el siglo X, siendo tan triste la situación de la Iglesia, que cada día era atacada por los señores del mundo.»

—De la lección 50, ya en la Edad Moderna, son los dos siguientes párrafos, acerca de la inquebrantable estabilidad de la Iglesia:

«La Reforma protestante.—Se llama así a la revolución religiosa del siglo XVI, por la que se separaron de la obediencia del Soberano Pontífice la mitad próximamente de las naciones católicas europeas. Sus causas principales fueron: el Renacimiento, en cuya antorcha se encendió su tea; las propagandas racionalistas, socialistas, comunistas y anarquistas; la indisciplina en el orden moral y religioso, además de la soberbia del fraile agustino Martín Lutero, que negó los dogmas de la Iglesia.»

«El pontificado y la Reforma Católica.—Ante la herejía protestante opuso la Iglesia Católica acrisoladas virtudes de su clero en España e Italia, distinguiéndose los Papas por su celo, por la disciplina y la pureza de su fé, cuya época fué el siglo de oro del Pontificado. En tiempo de Paulo III comenzó el concilio de Trento, que terminó en el Pontificado de Pío IV, emprendiéndose una serie de mejoras y fundaciones, entre ellas el establecimiento de la «Inquisición» y la congregación del «Índice», secundadas admirablemente por San Pío V, San Sixto V, los concilios, las órdenes religiosas y numerosos santos, principalmente españoles.»

«El concilio más importante de este tiempo fué el de Trento (1545-1563), en que se definió el dogma, proclamándose la autoridad de la tradición católica, la de la Sagrada Escritura, la infalibilidad de la Iglesia, la primacía de san Pedro y de sus sucesores, la eficacia de los Sacramentos y de los artículos de la Fé.»

—¡La Inquisición! Conque una fundación del Concilio de Trento y una mejora! Y esto lo dijo don Julio César ante los alumnos, entre los cuales (a juzgar por los apellidos) puede encontrarse algún descendiente de los numerosos re-lapsos cuya incineración por brujos y brujas, judaizantes y herejes presenció Palma de Mallorca en los cuatro autos de fe allí celebrados, según *La Fee Triunfante*, obra del R. P. Francisco Garau de la Compañía de Jesús, editada en 1755.

Tras de tan descomunal fobia, que nos permitimos calificar de anticristiana, no son de extrañar los otros dos siguientes párrafos, contenidos respectivamente en las lecciones 56 y 70 (última ésta de la Edad Contemporánea y del libro):

«Revolución filosófica en Francia: la Enciclopedia.—Se llama revolución filosófica en Francia al predominio de las ideas racionalistas, materialistas y ateas en el siglo XVIII, representadas por Vol-

taire, Montesquieu, Rousseau, Diderot, D'Alembert y otros muchos que con sus escritos atacaron la autoridad de la Iglesia, la de los príncipes e incluso el orden civil y social.»

«El Cristianismo y la Gran Guerra.—La Revolución social, la crisis económica, la corrupción de costumbres y la de generación en Francia, en Inglaterra, en los Estados Unidos y en Alemania, es tan triste cuadro, que algunos escritores creyeron la abominable e impía guerra que conmovió al mundo, terrible quiebra de la civilización cristiana, providencial castigo y restauración del ideal sobre el odioso materialismo.»

«En este derrumbamiento del naturalismo y el egoísmo humano todo se tambalea y amenaza caer, pero se mantiene, sin embargo, pura y con los brazos abiertos, siguiendo la obra de redención y de cultura, afirmación de la compenetración entre la religión y la ciencia, la Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo.»

—Amen, y a otro punto.

(Continuará)

DON TEODOSIO LEAL QUIROGA

De el diario «Avance», de Oviedo, del sábado, 23 de junio de 1933:

Hace unos cuantos meses llegó a Oviedo don Teodosio Leal Quiroga, profesor excedente de la suprimida Escuela Superior del Magisterio. Le trajo a estas tierras el deseo de unirse a su hijo, nuestro querido amigo y camarada don Luis Leal, profesor de la Escuela Normal, y pasar a su lado los últimos días de su vida. Nunca supusimos que estos pudiesen ser tan cortos como para vernos hoy en el trance de compartir el dolor de sus hijos.

Don Teodosio Leal estaba delicado de salud. Sin embargo, hubo un momento en que nos dió la impresión de un restablecimiento, que atribuimos a la influencia moral de la compañía de sus hijos.

Últimamente sus padecimientos se recrudecieron hasta adquirir una gravedad que cerraba el paso a toda esperanza. En la mañana de ayer dejó de existir. Este punto final de una existencia dedicada a la cultura y matizada de liberalismo nos trae a la memoria, por impenetrable de un doloroso deber, aspectos de las actividades que formaron la personalidad de don Teodosio Leal. En su juventud fué redactor de «La Justicia», periódico de Salmerón. Militó en el partido progresista y desde los comienzos de su vida ciudadana se distinguió por su firmeza republicana. Fué funcionario del Ministerio de Ultramar y se especializó en estudios pedagógicos, ingresando en la Escuela Superior del Magisterio, a la fundación de ésta, como Profesor de Prácticas Escolares. Hasta la supresión de la Escuela desempeñó el cargo de Secretario de la misma. Sus actividades oficiales, con ocupar la mayor parte del tiempo, no le impidieron realizar otros trabajos meritorios que contribuyeron principalmente a destacar su nombre entre el Magisterio español. Es autor de un tratado muy interesante sobre el Trabajo Manual, en colaboración con Alcántara García; tradujo del inglés numerosas obras de Pedagogía y Psicología y deja otras utilísimas aportaciones a estas disciplinas culturales.

Al sentirse enfermo se vió forzado a interrumpir una obra tan copiosa, y ya excedente en el profesorado oficial, vino en busca de un buen ganado descanso. Su edad no era tanta como para que hallase tan pronto este triste descanso que lo separa de sus hijos para siempre.

Don Teodosio Leal ha muerto con la misma entereza en el ideal con que vivió. Su conducta es buen ejemplo en estos tiempos en que se lucha contra prejuicios religiosos. Hoy a las diez de la mañana, será conducido, civilmente, a la última morada, dejando un recuerdo que conserva lo que hay de imperecedero en esta vida.

Al dolor de sus hijos, don Teodosio,

LA CASA DE CORREOS

DEL MOMENTO

(De «La Última Hora».)

Quando, recientemente, se hizo público en el Ayuntamiento que todavía no habían dado resultado con respecto a la Casa de Correos, pese a las promesas que fueron hechas en el sentido de que la nuestra sería una de las primeras Casas de Correos que serían construídas, hubimos de indicar la procedencia de gestionar con todo empeño que cuanto antes sea realizado aquel proyecto, ya que la actual instalación de los servicios postales es deficientísima bajo todos conceptos, gestión inexcusable a la que todos deben cooperar.

El diputado a Cortes por Baleares don Teodoro Canet, ha dirigido un ruego al Ministro de la Gobernación, interesándose por la pronta construcción de la Casa de Correos, de esta ciudad.

Vaya por ello un aplauso al expresado señor Diputado por su gestión.

Todos debemos cooperar a que cuanto antes los servicios postales sean instalados en nuestra ciudad en la forma decorosa que su importancia reclama.

El señor Canet al formular en el Congreso el citado ruego al Ministro de la Gobernación, lo fundamentó precisamente en una de las razones que más insistentemente hemos expuesto para reclamar la pronta construcción de la Casa de Correos.

Aquí el turismo es muy considerable. Muchos de los viajeros, no sabiendo a venir a Mallorca en que hotel podrán hospedarse, se hacen dirigir la correspondencia a lista de Correos, lo cual les obliga después a frecuentar estas oficinas, las cuales, ni por su aspecto, ni por sus condiciones, ni por su distribución reúnen condición alguna para el importante servicio a que están destinadas.

Mejor parece un laberinto que unas oficinas públicas a las que ha de concurrir tanta gente.

Ello causa molestias al público y ha de contribuir a que se forme de nuestra organización oficial un concepto que ha de resultarnos poco grato.

La Casa de Correos de Palma hace varios lustros que está acordada.

En virtud del acuerdo que se pactó con el Estado se señaló el solar adjunto a la Gran Vía, solar que desde diciembre de 1929 está a la disposición del Estado.

Según manifestaciones hechas en su ruego al Ministro de la Gobernación por el diputado señor Canet, resulta que para tal edificación está consignado en presupuesto el crédito necesario, faltando que se den las oportunas órdenes para que se lleve a cabo el referido proyecto.

No sabemos por qué causas se va dificultando la construcción de nuestra Casa de Correos; si hay causas que lo justifiquen, que se determinen y se haga lo más procedente.

Ello es secundario: lo esencial es que tengamos una Casa de Correos para la instalación de los servicios postales.

Esta pretensión la sostenemos fundándonos primeramente en la necesidad de una mejor instalación de aquellos servicios. En segundo lugar podemos sostenerla en el hecho de ser la Casa de Correos de Palma, una de la que más tiempo hace que están proyectadas. Muchas de las que lo fueron con posterioridad a la nuestra hace años que están construídas.

En diversas ocasiones se nos ha prometido la construcción del edificio proyectado, y como ello responde a una evidente necesidad hemos de recabar que el proyecto, sea en una sea en otra forma, se lleve a cabo.

médico de la Beneficencia Municipal de Madrid, don Fernando, Inspector de Primera Enseñanza de Baleares, don Luis y doña Esperanza, unimos el nuestro y lo hacemos extensivo a los demás parientes.

Como hemos recordado en el comienzo de este comentario, cuando recientemente se hicieron en nuestro Ayuntamiento manifestaciones en el sentido de que nada se había concretado con respecto a nuestra Casa de Correos, y que no obstante las promesas que fueron hechas no se sabía cuando comenzarían las obras. Llegándose incluso a decir: que ni siquiera estaba hecho el proyecto de la construcción, hubimos en primer lugar de lamentarnos de ello, e interesar después que nuestras Corporaciones oficiales de acuerdo con nuestros representantes en Cortes, iniciaran una gestión encaminada a conseguir que se resolviera de una vez y como mejor proceda este asunto, que como hemos dicho hace ya varios lustros que viene tratándose sin llegar a una definitiva realización.

El Diputado señor Canet ha formulado ya un ruego en este sentido al señor Ministro de la Gobernación.

Esta gestión, plausible en extremo, de ser secundada prosiguiéndola hasta que Palma crente con la Casa de Correos que requiere la importancia que aquí tienen los servicios postales, y a la que ciertamente no responde la lamentable instalación de los actuales servicios.

RUN-RUN

POR SI ACASO

—¿Está don Alfonso?
—Su majestad querrá usted decir.
—Bueno, su majestad.
—¿A quien le anuncio? Su majestad ha de salir para el extranjero de un momento a otro y no puede perder el tiempo en audiencias inoportunas.
—Yo soy un aristócrata español.
—¡Ah!
—Jugaba al tennis con él; mataba, con él también, pichones en la Casa de Campo, y siempre hablábamos juntos mal del Gobierno.
—Creo conocer al señorito...
—Sí, hombre... Soy de la casa... Amigo de la gente de palacio... Adolfo... Con que digas Adolfo, basta...
—Probaré...
(Unos minutos de espera. Oyese a don Alfonso murmurar: «¿Adolfo?... No sé... ¿Conozco a tantos Adolfos!» Luego, La entrevista. ¿Quién será Adolfo?)
—Usted dirá...
—¿Pero no me conoces?
—No tengo el gusto...
—Adolfo... Tu amigo... Tu inseparable... ¡Qué pronto olvidan los soberanos, por muy desterrados que estén!
—¿Y qué desea usted?
—Una cosa muy sencilla.
—Venga.
—Renunciar a la corona de España para el caso de que me toque alguna vez. No quiero complicaciones. Resulta que los monárquicos cada vez somos menos. Y si van renunciando tus chicos uno a uno nos llegará el turno a los aristócratas leales. Y yo no. Lo agradecería mucho; pero paso... Que talle otro. Redactaré un documento y te lo entregaré una tarde de estas. Por si acaso. Yo soy muy precavido. Me gusta tener todos los documentos en regla. Con que ya lo sabes... Coronitas a mi, ni en broma... ¿Te enteras?
—Perfectamente.
—Pues adiós, Alfonso.
—Que te diviertas, Adolfo.

LIBRETAS DE
INQUILINATO

LAS ENCONTRARA
EN LA

TIPOGRAFIA
MAHONESA

Crónica local y general

LA ESCUELA DEL ESTADO

El Bien Público vuelve a la carga con lo del arbitrio para la creación de escuelas en sustitución de la enseñanza religiosa.

Ya en nuestro artículo de anteaer decíamos que al colega lo que le duele es que se sustituya la enseñanza religiosa. Por esto saca a colación el colegio de San José, el de San Vicente de Paul y demás colegios religiosos, diciendo que la enseñanza es gratuita. Al Estado no le interesa que sea o no gratuita la enseñanza religiosa; lo que le interesa es suprimirla por nefasta y de ahí que se haya votado la ley de Congregaciones religiosas.

El Ayuntamiento ha de cumplir con la ley y, por tanto, ha de sustituir la enseñanza religiosa por la del Estado.

Para ello no tiene más remedio que crear escuelas y dotar edificios en condiciones para sustituir a los colegios religiosos. El Ayuntamiento no puede burlar la ley de Congregaciones, ni es éste su deseo, porque en el aspecto de la sustitución de la enseñanza religiosa el Ayuntamiento está conforme y conforme con ello está la mayoría del pueblo.

Si se hubieran de dejar en pie y que actuasen todos los colegios religiosos que El Bien Público señala, entonces ¿para qué serviría la ley de Congregaciones religiosas?

Esta ley no es una carabina de Ambrosio, sino una ley para que sea cumplida y ejecutada. De ahí que el Ayuntamiento, en la necesidad y el deber de cumplir con la ley con la rapidez que ha impuesto la superioridad, no tenía más remedio que acudir a medidas urgentes y rápidas, ya que, como tantas veces hemos significado, los ingresos ordinarios no permiten gastos extraordinarios y de tanta altura como los que representan la creación de escuelas y la dotación correspondiente a las mismas.

El arbitrio no es más que para cumplir con la ley de Congregaciones religiosas, desterrando la enseñanza religiosa. Y esto es lo que le duele a El Bien Público, y ha significado el dolor de la herida al mentar tanto colegio religioso.

El único camino que da el colega para evitar el arbitrio es que se mantenga la enseñanza religiosa. Para esto no se habría hecho el trabajo y estudio de crear la ley de Congregaciones religiosas. Para este viaje que señala el otro diario no se necesitan alforjas.

Ya decíamos que no es el arbitrio lo que al colega le interesa; lo que le duele es que «por fin de año la hermosa obra de caridad y de cultura haya de desaparecer por virtud de la ley de Congregaciones religiosas». Y decimos nosotros: para ser sustituida por una enseñanza adecuada y libre, en la que no se impondrán dogmatismos de ninguna especie, y en que la conciencia del muchacho se educará en formas liberales, cosa que no existe en los colegios religiosos en los que se encadena a los muchachos a una escuela de reacción y de oscurantismo.

De manera que el arbitrio es para servir al pueblo una enseñanza sana, y para ello no hay más remedio que hacer un pequeño sacrificio, que el pueblo está dispuesto a hacer con gusto, con miras a una obra necesaria como es la reforma de la enseñanza.

Saludo

Esta mañana ha regresado el Delegado del Gobierno de la República en esta isla, don Valero Muñoz Ayarza.

Ha ido a recibirle el secretario y Delegado interino señor Vives. Sea bienvenido.

Una buena noticia

El alcalde de Ciudadela recibió de nuestro diputado por Baleares señor Canet un telegrama comunicándole haber conseguido un crédito de 47.600 pesetas para modificar por completo la llamada cuesta de «Ses Erenetas», con lo cual podrá hacerse una modificación espléndida y suprimir la peligrosa curva que hoy existe.

Alabamos el celo y la diligencia del señor Canet, que tanto interés demuestra por Menorca.

LUBRICANTES AMERICANOS

“SILKOIL”
DE ABSOLUTA GARANTIA
HIJOS DE JUAN SINTES

En el paseo de La Libertad

De siete a nueve de la noche dió ayer la Banda Municipal, en el paseo de La Libertad, el anunciado concierto, bien afinada y ajustada bajo la inteligente dirección de don Bartolomé Mir.

La concurrencia en esta época numerosa en aquel sitio y a las horas indicadas, aumentó ayer considerablemente al atractivo del concierto.

Mercados
Como corresponde a la estación, bastante pescado había en la pescadería y a los precios de costumbre.

En el mercado del claustro había bastante fruta y de ella lo que más abundaba eran las ciruelas.

Habrà este año bastante fruta, a pesar del granizo que cayó a últimos de junio que bastante daño produjo a los árboles frutales.

La pizarra del mercado

Hay una pizarra en el mercado para los precios del pescado, y raras veces se la emplea para el fin por el que está dispuesta.

Sería conveniente, si no hay alguna condición ineludible que circunstancialmente haga imposible su empleo, que se pusieran los precios en dicha pizarra para conocimiento del público.

Los baños por la mañana

El aumento del calor hace que muy de mañana haya gentes que van a tomar baños en las casetas dispuestas al efecto. Del interior de la isla vienen ya algunas familias a tomar el baño mañanero.

Exceso de velocidad

A pesar de los carteles que dicen marcha moderada a la entrada de las poblaciones, hay muchos conductores que no hacen caso y se lanzan a toda velocidad, con peligro de alguna desgracia.

Rogamos a la autoridad procure evitar los excesos de velocidad castigando a quienes infringen la ley.

Adjudicación de una carretera

La «Gaceta» publica la orden adjudicando a don Bernardino Elizaren, por la cantidad de 328.850 pesetas las obras de construcción de una carretera desde San Clemente a Cala Emporté (Menorca).

Sesión del Ayuntamiento

Esta tarde a las siete, se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria de segunda convocatoria, para tratar de varios asuntos y aprobar los que tenga por conveniente.

Noticias de turismo

Durante el pasado mes de junio, en las oficinas del Fomento del Turismo, se han facilitado informes a viva voz a los turistas siguientes.

Espanoles, 7; franceses, 2; Ingleses, 1; Norteamericanos, 1. Total 13.

También se han recibido por carta numerosas peticiones de informes relativos a Menorca a las que se han contestado ampliamente y con el material de propaganda editado por esta Sociedad.

El servicio de ómnibus

El público se muestra muy satisfecho del buen servicio de ómnibus que pasa por el andén de Vista Alegre.

La empresa procura dar toda clase de comodidades y habiendo correspondido el público quizá mejorará el servicio.

Información militar

Servicio de la Plaza para hoy:
Parada. Regimiento de Infantería número 39.

Visita Hospital: 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 4.º Oficial de Infantería.

Demografía

Nacimiento:
Día 2 julio. Antonio Carreras Serra, Pi y Margall 238.

Defunciones:
Día 30 junio. Francisco Pons Orfila, San Bartolomé 4.

Día 4. Miguel Carreras Hernández, 83 años, Rector 12.

Día 5. Salvadora Muñoz Malaquilla, 76 años, Hospital; Antonia Tomás Calafell, 73 años, Pi y Margall 62.

Nota comercial

Exportación.—Diez y seis toneladas de carga varia se llevó ayer para Barcelona la moto-nave-correo, entre ella 50 jaulas con aves y conejos, queso, calzado, huevos, alpargatas con planta de goma, 21 cajas con langostas y otros efectos.

Importación.—Hoy ha traído el vapor correo 17 toneladas de carga general entre la cual había paja, arroz, cerveza, jabón, cordelería, esparto y otras mercancías.

Pavimentación

Se procede a rellenar los baches de las calles de Juan Mir y Mir y de la Concepción.

JOYERIA VIVES

Liquidamos todos los artículos de cristal para evitar roturas en nuestro próximo traslado.

Aproveche esta circunstancia

JOYERIA VIVES

Pesas y medidas

Esta mañana ha llegado el encargado de inspeccionar las pesas y medidas nuestro amigo don Blas Billón, que empezará hoy su actuación. Sea bienvenido.

PIDAN SIEMPRE

CAFES A LA CREMA

Procedimiento patentado

J. MARCILLA, S. A.

Nuevos y valiosos regalos a sus consumidores

De viaje

Para Barcelona salieron ayer tarde en la moto-nave «Ciudad de Málaga» 63 pasajeros, entre ellos el médico don Arnaldo Socías Amorós, don Melchor Sabido Manent y familia, y la señorita Margarita Escudero Costabella.

—Procedentes de Palma han llegado hoy en el vapor «Atlante» 69 pasajeros, entre ellos algunos que vienen a pasar el verano en Ciudadela y varios viajeros de comercio.

Ateneo Científico, Literario y Artístico

PRESIDENCIA

En la Junta general celebrada el 23 de junio último fueron aprobados la Memoria de Contaduría y el Balance correspondiente al año 1932-33, y reelegidos en sus cargos el Presidente don José Cotrina, Contador don Luis Victory, Secretario don Lorenzo Lafuente y Conservadores don Antonio Mir y don Emiliano Casañas. Fué elegido para Bibliotecario don Enrique Fernández Sardino.

En las Secciones se hicieron las designaciones siguientes:

Presidente de la de Turismo y Deportes, don Sebastián Rodrigo Vinent.

Secretarios: de Ciencias Morales y Políticas, don Antonio Pons Morjo.

De Literatura y Música, don Miguel Alejandro.

De Artes Plásticas, don Juan Vives Llull.

Banco Hispano Colonial

Corresponsal en Menorca.—Crédito Mercantil de Menorca

El Consejo de Administración de este Banco ha acordado proceder al pago del dividendo correspondiente al ejercicio de 1931, cuyo importe bruto es de pesetas 885 por acción se pagará a los señores accionistas, con deducción de los impuestos correspondientes, a la presentación del cupón número 47, mediante factura que se facilitará en este Banco, Rambla de los Estudios, número 1.

Para el pago de dicho dividendo en la caja social se señalan los días 10 al 31 de los corrientes, ambos inclusive, de nueve a once y media de la mañana; y transcurrido este plazo, se pagará el lunes de cada semana, a las horas expresadas.

Las acciones domiciliadas en Madrid podrán cobrar el referido dividendo en los Bancos Hispano Americano, Español de Crédito y Central; y las que lo están en provincias, en las oficinas de los comisionados de este Banco, En Mahón el Crédito Mercantil de Menorca.

Barcelona, 1 de julio de 1933.—El Director Gerente, Eduardo Buxaderas.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Menorca

MAHON

Estando expuestas al público en el Ayuntamiento de esta ciudad al objeto de reclamación por plazo de 15 días a partir del 30 de junio último, las relaciones comprobadas de las fincas situadas en las calles de San Fernando, Pi y Margall, Santa Eulalia, San Bartolomé, San Carlos, San Andrés, San Bartolomé, Conde de Cifuentes, Duque de Crillon, Ramis, Santa Escolástica y San Clemente, se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas en dichas calles que en las oficinas de esta Corporación se evacuarán las consultas que les interese, todos los días laborables de 3 y media a 7 de la tarde y el día 9 del actual (domingo) de 10 a 12 de la mañana.

Mahón a 3 de julio de 1933.—El Secretario, F. Ponsseti Vinent.—El Presidente, Miguel Frech.

TINTORERIA DE

CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADOS EN SECO EN LA CALLE PI Y MARGALL, 194.—MAHON

Se vende la barbería situada en el muelle de Mahón, Andén de Levante número 87. Para informes en la misma

Teatro Principal de Mahón

SABADO 8 DE JULIO 9:45 noche
DOMINGO 9 4 y 6:45 tarde y 9:45 noche
LUNES 10 9:45 noche

Una película sonora Universal, toda en español, de gran interés

El tenorio del Harem

por Slim Summerville, Lupita Tovar, Manuel Arbós, Eduardo Urozamena.

Próxima semana: RESURRECCION en español.
En breve: LA DAMA DE SHANGHAI, EL REY DEL JAZZ, ORIENTE ES OCCIDENTE. Todas en español.

CASINO DEL CONSEY

SABADO a las 9:30. DOMINGO a las 6:45 y 9:30

Otro memorable estreno de nuestra brillante temporada de verano

Chandu, fantasía oriental

Magna superproducción FOX de alto misterio, creación de EDMUND LOWE.

ENTRADA UNICA 0'50

Domingo DESPUES DE LA ULTIMA SESION: GRAN DANCING DE VERANO por American Orchestra.

SALON VICTORIA

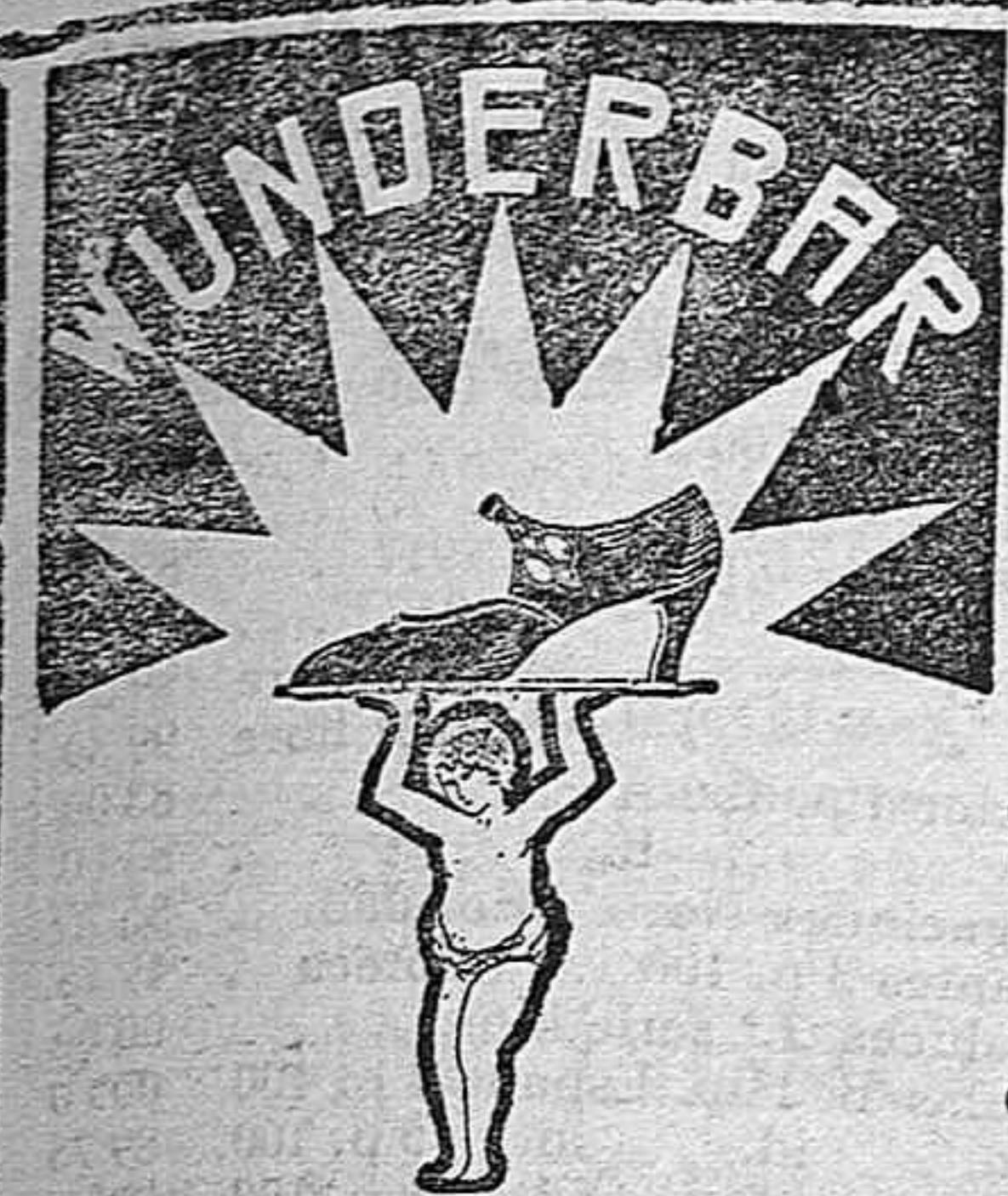
Una emoción jamás apreciada en ninguna clase de espectáculos!
La lucha entre una enorme serpiente de pitón y un tigre de Bengala!

¿QUIEN VENCERA...?

Cazando fieras vivas

Se lo demostrará con todo lujo de detalles.

UNA DE LAS PRIMERAS PELICULAS EN ESPAÑOL PARA LA TEMPORADA PROXIMA



Señora:

Sus modernos zapatos de charol o pieles finas quedarán nuevos y lucirán mucho más, si utiliza el nuevo producto

WUNDERBAR

que no debe faltar a toda señora elegante.

Wunderbar realiza escrupulosa limpieza en calzados de todos colores por delicados que éstos sean.
 Wunderbar realiza maravillas en bolsos o monederos de todas clases de piel y colores.
 No mancha absolutamente y su aplicación es sencilla y rápida.
 Pida hoy mismo un frasco en las buenas Zapaterías de Mahón.
 Vente y distribución: GABRIEL TUTZO, Prieto y Caules, 62.
 Agencia en Menorca: M. AZNAR - Plana, 5. - B.—MAHON

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
 DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 6 a las 18 y a las 23-30

INFORMACION DEL DIA
 Continúa la vista de la causa por los sucesos de agosto, prueba documental, conclusiones del Fiscal y petición de penas. * Se anuncia un gran mitin de coalición republicana con intervención de los radicales. * Debate sobre la reforma electoral; contienden los señores Azaña y Ossorio y Gallardo. * Andanzas políticas de los radicales socialistas. * Se trabaja para formar un bloque republicano de izquierdas. * La reforma agraria. * En México continúa la busca de los aviadores Barberán y Collar

LA SESION DEL CONGRESO

Ruegos, preguntas y dictámenes
 A las 4 20 el Presidente señor Besteiro ocupa el estrado y declara abierta la sesión.
 En el banco azul representa al Gobierno el ministro de Instrucción señor Barón. La Cámara está desanimada.
 Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se formulan ruegos y preguntas sin interés y se pasa al orden del día.
 Se aprueban varios dictámenes. No es aprobado uno que afecta a la reorganización de los servicios de la guardia civil. Intenta combatirlo el señor Balmontin.

Ley electoral

A propuesta del señor Ruiz Toro se rebaja la cifra tope para las minorías al 8 por 100.
 Se acepta una enmienda del señor Torres Campaña en la que se propone que cuando en la primera vuelta de escrutinio no alcancen el 8 por 100 quedará libre la elección para la segunda vuelta.

El señor Castrillo defiende una enmienda en la que propone la proclamación como diputados de los candidatos que deban reunir mayor número de votos escrutados. La Comisión se opone.
 Se muestran conformes con la enmienda que implica el sistema proporcional los adictos al señor Botella, los radicales, el comunista, los de la Liga Regionalista, los vasco navarros y los agrarios.

Controversia Azaña-Ossorio

El señor Ossorio y Gallardo pide que el jefe del Gobierno defienda el proyecto de la ley electoral.
 Responde el señor Azaña y dice que el proyecto obedece al propósito de hacer una ley electoral de la que carecemos y esto nos coloca en situación anómala ante cualquier imprevisión.
 El orador se muestra contrario al sistema proporcional y lo califica de siempre funesto. Dice que el señor Ossorio y Gallardo se ha intoxicado de fascismo y se mediante este proyecto electoral intentará quien tenga mayoría, no quien quiera triunfar.
 El sistema proporcional es peligroso porque con la disgregación de candidaturas puede darse el caso de que triunfe en la segunda vuelta quines no tienen mayoría de votos.

El momento político

Coalición republicana

Un acto.—El domingo se celebrará un mitin de coalición republicana en el que figurará por primera vez el partido radical y explicará su actitud.

Afirmación izquierdista.—Al hablar de este mitin el señor Lara decía que el acto será de afirmación republicana izquierdista para propagar aquellos ideales en los que coinciden, salvo ligeros matices, los partidos coaligados.

Puntualizando.—En este próximo mitin de coalición republicana izquierdista no se busca un cambio de Gobierno, ni la hostilidad con los socialistas, pero los partidos demostrarán que la penetración entre ellos se afianza y hace posible la formación de un gobierno en caso de crisis total.

Buena elección.—Para el mitin susodicho se ha elegido la población de Eibar por ser la primera en donde se proclamó la República después de las elecciones municipales del 12 de abril de 1931.

Los partidos

Rectificación.—El señor Gordón Ordax ha desmentido que varios diputados de filiación radical socialista vayan a separarse del partido para constituir un grupo dirigido por el señor Sánchez Román.

Los radicales-socialistas.—El programa de gobierno redactado por los radicales-socialistas se mantendrá secreto hasta que lo conozcan los ministros del partido; no obstante, por lo que se sabe

La Eléctrica Mahonesa, S. A.

En el sorteo de obligaciones realizado para determinar las que han de ser amortizadas el 1 de julio próximo, correspondió la amortización de las que llevan los números siguientes:
 22, 32, 49, 63, 69, 73, 76, 77, 81, 101, 112, 132, 133, 135, 143, 161, 174, 186, 195 y 196.

Lo que se hace público para que los señores tenedores de las referidas obligaciones puedan proceder al cobro de las mismas, a partir del 1 de julio, en las oficinas de esta Sociedad o bien en las del Crédito Mercantil de Menorca, indistintamente.

Al mismo tiempo, quedará abierto en dicha fecha y en los mismos lugares, el pago del cupón número 7 de las obligaciones de la referida emisión, con vencimiento también en 1 de julio.
 Mahón 14 de junio de 1933.—El Presidente, Antonio Riudavets.

Barbería y peluquería

Se necesita un muchacho que sepa afeitarse en la calle de Ramis número 40

de la Gobernación señor Casares conferenció con el gobernador de Tenerife y éste le dijo que allí reinaba tranquilidad; el ministro de la Guerra, señor Azaña, comunicó que según la autoridad militar se ha exagerado la situación.

Marina.—El ministro señor Compañys ha marchado de Barcelona a Palma para presenciar las maniobras navales y el desfile de la escuadra.

El Presidente del Supremo.—Mañana se reunirá la asamblea de compromisarios que ha de elegir el Presidente del Tribunal Supremo.

La Reforma Agraria

En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana el de Agricultura señor Domingo ha desvanecido las campañas contra la reforma agraria y ha demostrado que en las fincas incultadas a la llamada nobleza se ha podido prescindir de algunos trámites.

Expuso don Marcelino el inventario de fincas ya completo en algunas provincias y el registro de organizaciones agrarias, comunidades, censo y otros elementos de comprobación.

Igualmente expuso y confirmó el propósito de hacer efectiva la Reforma Agraria en Septiembre.

El Gobierno examinó los problemas de asentamiento, algunos de ellos con indemnización.

Si el parlamento no aprueba las leyes de arrendamientos rústicos y de rescate de bienes comunales, el Gobierno las implantará por decreto.

Se retira la acusación para veinte y tres procesados.

Noticias, sucesos, menudencias

Los autos de la muerte.—En Sevilla un auto que conducía a don Luis Helcon volcó y aquél quedó herido grave; en Madrid volcó un auto ocupado por bomberos que iban a sofocar un incendio en Vallecas y siete de los ocupantes quedaron heridos graves, el vehículo resultó destruido.

Ladrones asesinos.—Dicen de Sevilla que veinte maleantes asaltaron el cortijo de Morón, mataron al propietario don Andrés Moreno, anciano de setenta años y huyeron.

Ciclismo.—La novena etapa de la vuelta ciclista a Francia la ganó Spischer, Truebas entró el quinto.

Del boxeo al himeneo.—El boxeador Schmeling se ha casado en Berlín con la estrella cinematográfica Anny Ondra.

Libertad.—Ya la disfruta Casanillas.
 Defensa.—El jurista señor Sánchez Román defenderá a los miembros del Comité Patronal Mercantil de Madrid.

RADIO CLUB DE MENORCA

Por acuerdo de la Junta Directiva adoptado en 1.º del actual, durante este mes quedarán dispensados de la cuota de entrada todos los señores que soliciten ingreso en la Sociedad, aunque hayan sido socios con anterioridad.
 Las peticiones de ingreso pueden hacerse en la Conserjería del Ateneo.

Unión Sportiva

AVISO
 Se convoca Junta general ordinaria para el próximo día 8 a las 9 de la noche de primera convocatoria y a las 9 y media de segunda en el local social, para renovación de cargos vacantes en la Directiva y tratar cualquier asunto que se presentare.—La Junta.

Representante

Joven y acreditado en el ramo de currículos aceptaría representación de calzado de señora y caballero, preferible clase de lujo, para la capital y pueblos de Mallorca. Informes en ésta.

Crónica general

La causa por los sucesos de Agosto

En la sesión de hoy se ha procedido a la prueba documental y se han leído algunos escritos a petición de los defensores.

Después de suspender la sesión durante dos horas, el Fiscal ha modificado las conclusiones provisionales. En las definitivas califica de rebelión militar para derrocar al Gobierno, el del 10 de agosto y detalla la participación en él, de cada uno de los procesados.

El Fiscal de la República solicita la pena de muerte para el general Cavallero; reclusión perpetua para el general Fernández Pérez y penas de reclusión para otros procesados (esta parte viene muy confusa en el despacho).

Del mundo oficial

Consejo.—El de Ministros celebrado hoy se ha dedicado al estudio de la reforma agraria y de un plan para desarrollarlo en Otoño; el señor De los Ríos, ministro de Estado ha dado cuenta de que nuestro embajador en México comunica que a los quince días de la desaparición continúa la busca de los aviadores Barberán y Collar; concentrada ahora en la región de Oaxaca.

El Circulo Mercantil.—Una comisión del Gremio del Vestir visitó al jefe del Gobierno señor Azaña y le interesó en favor de la reapertura del Circulo Mercantil.

Felicitaciones.—Muchos diputados, entre ellos el señor Lerroux, acudieron al Palacio Nacional para felicitar con motivo del cumpleaños del Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Tranquilidad en Tenerife.—El ministro

HOTEL BUSTAMANTE

MENU PARA HOY		MENU PARA MAÑANA	
Entremeses variados		Entremeses variados	
Arroz a la marinera		Baullabaise	
Croquetas de gallina		Riñones al jerez	
Langosta salsa verde		Pescado al gratin	
Ternera fiambre		Filete relleno	
Postres variados		Postres variados	
Precio del cubierto.			
tickets 10 comidas clase superior		PESETAS	5
» 10 » » especial			3E
Abono mensual comida y cena (superior)			25
» » » » (especial)			150
Hospedaje completo por día (tout compris)			110
			30

36 A. I. GUERTSEN

pio de años avanzados, sino la vida incesante de dureza, fatigas, preocupaciones, disgustos y afanes y la lucha por el día de mañana. En aquellas esferas bajas de la vida social se marchita el alma, llega a secarse con las inquietudes externas, olvidase que tiene alas y se inclina para siempre sobre la tierra, sin levantar la mirada al sol.

La vida del médico Kruttsferski constituyó una serie incesante de movimientos heroicos hacia la tumba obscura; la recompensa era pan seco en la actualidad y la esperanza de no tenerlo en el futuro. Estudió, pensionado por el Estado, en la Universidad de Moscú y, una vez logrado el título de médico, aun antes de obtener destino, se casó con una alemana, hija de cierto previsor, cuya dote, aparte del propio sacrificio de su alma buena y un amor elevado que ocultó durante toda su vida, según costumbre alemana, consistía en algunos trajes empapados en perfumes de esencia de rosas.

Estudiante de amor apasionado, no se le ocurría ni pensar que él no tuviera derecho al amor ni a la felicidad familiar, que para ese derecho existe un censo, semejante al censo electoral francés. Pocos días después de la boda comenzó a servir como médico de un regimiento. Atravesó ocho años de vida nómada; al noveno se cansó y pidió un puesto fijo. Le concedieron uno de los puestos vacantes. Y Kruttsferski se trasladó con su mujer e hijos de un extremo a otro de Rusia, estableciéndose en la capital de la provincia NN.

¿QUIEN ES CULPABLE? 33

una docena de tacitas de té y criaría toda una familia de comerciantes; de vez en cuando visitaría la casa señorial de Negrov, y alegre vería cómo la contemplaban con envidia las que habían sido sus compañeras de juego en la infancia. Y así es posible que viviera cien años, hasta que un coche la llevase al cementerio de Batańkovski. Y Liubońka había recibido ya con la servidumbre los principios de su instrucción, y en las rudas posibilidades de aquellas gentes estaba el fundamento de su educación. Pero en el piso hubo de comprender lo triste de su situación; allí la esperaban lágrimas amargas y, en vez de desenvolverse libremente su alma, quizá la esperase el desarrollo de la tisis. Juzgado, pues, si hizo bien o mal la señora Negrov.

La vida matrimonial de Aleksiei Abramovich se deslizaba como perenne luna de miel; en todos los paseos de coches participaba su tiro de cuatro caballos negros y su brillante carruaje y la pareja feliz lucía sus lujosas ropas, sentada en la carroza. Podría toparse con ellos en la fiesta de los haldones el 1.º de mayo, en el jardín de la corte el día de la Ascensión, en el lago Priesnenski el día de Animas y en el boulevard Tverski casi todos los días. En invierno visitaban las «soirées», daban comidas y estaban abonados a un palco. Pero los paseos de Moscú son terriblemente monótonos: a semejanza del año pasado son el año actual y serán el próximo; como entonces, encontraréis al comerciante obeso en su magnífico caftán acompañado de su

